

En el sobre nº 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de octubre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procedel). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán par cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 31 de julio de 1990.- El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, servicios para aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Procesionario del Pino. (PD. 1229/90).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionada, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 445 99 99 y 445 53 44, télex 72471.
2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.
3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía.
b) Naturaleza de la prestación: Servicios para aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Procesionaria del Pino.
4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1990.
5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 21, primera.
b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
6. Recepción de ofertas:
a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las 14 horas del vigésima día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Dirección en la que deben entregarse o al que deben enviarse: Registró General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.
c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.
7. a) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de praposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.
8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional por imparte de 100.000 Pts, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 75.725.000 Pts, abonándose el imparte de la adjudicación una vez recepcionados de conformidad los trabajos parciales.
10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida:

Para una adjudicación de hasta 10.000.000 Pts, no se exige clasificación. (Art. 1 del Real Decreto 609/1982).

Para una adjudicación de hasta 20.833.333 Pts, Grupo C, Subgrupo 8, Categoría B.

Para una adjudicación de hasta 41.666.666 Pts. Grupo C, subgrupo 8, Categoría C.

Para adjudicaciones superiores a 41.666.666 Pts, Grupo C, Subgrupo 8, Categoría D.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son aeronaves ofertadas para la realización de la campaña, referencias de los concursantes y precio propuesto.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve a catorce horas en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de agosto de 1990.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de Palacio de Deportes (4º fase) (PP. 1195/90).

Objeto. Tiene por objeto directo la ejecución de las obras del Palacio de Deportes (4º fase), que comprende las obras de aseos públicos, edificios anexos (infraestructural, equipamiento pistas, climatización, detección de intrusas, huecos aire acondicionada, accesos seguridad, cielo raso, complementas de esquinas, barandillas gradas, trasteras, rampas, puertas de seguridad; así como el Estudio de Seguridad.

Tipo de licitación. Setecientos cinco millones quinientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y cinco pesetas (705.586.265).

Plazo de ejecución. El plazo total de ejecución de las obras, será de seis meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Fianza provisional. siete millones ciento cuarenta mil ochocientos sesenta y dos (7.140.862).

Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el Grupo C, Grupo I, Subrupo 5 y 6, y Grupo J, Subgrupo 2, Categoría el.

Examen expediente. Sección Contratación, hasta el día 12.9.90 (de 10 a 14 horas).

Admisión de ofertas. Hasta las 12,00 horas del día 13.9.90.

Apertura de plicas. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día 14.9.90.

Modela de proposición. Las prapuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don con domicilio en y D.N.I. o pasaporte nº actuando (en nombre propia o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación del Proyecto Palacio de Deportes (4º fase), que incluye proyecto de seguridad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, par un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadida (I.V.A) y que

representa una baja en pesetas , respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gronada, 6 de agosto de 1990.- El Alcalde, P.D. El TTE. de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de adjudicación.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de julio de 1990, adjudicó definitivamente el concurso público del Proyecto de la Nueva Avda. sobre el Túnel Ferroviario (Fase I), a la Unión Temporal de Empresas Dragados y Construcciones, S.A. y Cubiertas y Mzov., por un presupuesto de adjudicación ascendente a 427.325.900 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de agosto de 1990.- El Secretario General, P.D. el Oficial Mayor, Camilo Domínguez Mendoza.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hoy existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89